

Sesión del día 25 de Noviembre de 1941 - Ordinaria en 1ª convocatoria
del cuarenta y cinco

Alcalde-Presidente

Sr. Calvo

Gestores

Sr. Juquerias

" Andrieu

" Pamplona

" Solan

" Mateso

" Muñoz

" Lopez

" Hernández

" Gracia

Secretario

Sr. Amat

Comunicaciones y escritos
a la Alcaldía.

En la Casa Consistorial de la siempre heroica, abnegada y martirizada ciudad de Teruel y en la sesión se reunieron los gestores, don Esteban Juquerias Lopez, don Pedro Antº Andrieu Polenciano, don Antonio Pamplona, don Alfredo Solan, don José Mateso, don Florencio Muñoz, don Manuel Lopez Pomar, don Matías Hernández y don Genaro Gracia, bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Calvo Hernáiz, asistidos de mi el infrascripto Secretario. (a.)

Despacho de la Alcaldía.- Se da lectura a una carta de don Antonio Calvo en la que participa a la Alcaldía que ha quedado resuelta la cuestión del abuso de la edición del libro "Elegía a Euzkula" por haber salido el responsable financiero de la edición con la Editorial Vergara y solicita la ayuda moral para la colocación de las obras así como la material que el Ayuntamiento pueda prestarle, dándose por enterada la Corporación.

Es leído una comunicación del Gobierno Militar de esta ciudad en la que da traslado de un telegrama postal del Excmo Sr. Capitán General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón en el que manifiesta que el Director General Jefe del Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército ha desestimado la petición que formuló el Alcalde-Presidente accidental del Ayuntamiento de Teruel de que se concediera el ascenso a Euzkide Coronel por méritos de guerra al Comandante de Infantería Don Virgilio Aguado Martínez, muerto gloriosamente en Sarrión, por estar instruyéndose un expediente de recompensa y su rinda está percibiendo el sueldo entero del empleo de Comandante, quedando autorizado el Cabildo.

Iguualmente se da por enterado el Municipio con satisfacción de un decreto del distrito forestal de esta provincia en el cual comunica que la Dirección General de Montes había aprobado las bases del proyecto del Consorcio entre el Ayuntamiento de Teruel y el Patrimonio Forestal del Estado y el comienzo de los trabajos de repoblación de los montes comunales por el este Distrito Forestal.

Prorroga de un pla-
zo positorio al nuevo
Interventor

El señor Alcalde manifiesta que con fecha diez y ocho del corriente mes habia recibido una instancia de don Eugenio Gonzales Moreno, Interventor de fincos nombrado para este ayuntamiento por la Direccion General de Administracion Local, segun orden de quince de octubre ultimo, en la que manifiesta que por finalizarle el plazo positorio el dia diecinueve del actual mes y no pudiendolo reunir antes de la citada fecha por retenerle asuntos particulares inaplazables, solicita la prorroga del indicado plazo hasta el dia primero del proximo mes de diciembre, se acuerda trasladar la peticion al Ilmo Sr. Director General de Administracion Local con la observacion de que por esta Corporacion Municipal no hay inconveniente en acceder a ella.

Asunto para la co-
mision de Hacienda

Respecto a un escrito de intervencion en el que se propone que el saldo existente en la "Cuenta Especial" que importa seis mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas setenta y tres centimos, sea anulado y se ingrese en el capitulo quinto, articulo cuarto del presupuesto ordinario vigente, se acuerda que pase este asunto a informe de la Comision de Hacienda.

Aumento al sueldo
del medico tocologo
municipal.

Con arreglo a lo informado por la Comision de Gobernacion y en armonia con lo dispuesto en el Decreto de fecha treinta de Mayo ultimo, se acuerda aumentar en mil pesetas el sueldo del medico tocologo municipal don Jesus Fernando Lopez Jimenez y que se le suprima el aumento transitorio de quinientas cuarenta pesetas que disfrutaba, igual que se hizo con los restantes funcionarios facultativos.

Pension de jubilacion
a un empleado

Se acuerda aprobar otro informe de la misma Comision en virtud del cual se concede la pension anual de mil cinco veintitres pesetas veinte centimos que como jubilacion se le acredita conforme establece el Reglamento interior, al empleado de este Municipio Manuel Huacal Yallaolo, y ordenarlo percibir la indicada pension a partir del dia primero del proximo mes de diciembre.

Asuntos para Inter-
vencion

Respecto al asunto de la recaudacion de Arbitrios por el Excmo Sr. Brum, se acuerda oplatarlo hasta que el nuevo Interventor de acuerdo con la Comision de Hacienda reciba las instrucciones a que ha de someterse el mismo para incrementar los ingresos municipales.

Nombramiento de

A propuesta de la Alcaldia se acuerda nombrar Regidor

muera Junta de
Santa Emericiana

nombre de un ins-
te turkuse a una
calle de la poblacion

adquisicion de
bombillos electricos

del Senado de Santa Emericiana al Concejal don
Jose Herrero; Cincelados a don Joaquin Ferran y seves,
a don Jose Quobis Lorgano, don Jose Latorre Gomez-Br-
olobes, don Alfredo Martin Blauquez y don Casimiro Lopez
Burgos, comunicandolos a los interesados para que tomen
posesion de sus cargos el proximo dia ocho de diciembre.

Puegos y preguntas El Gestor senior don propone que
para honrar la memoria del ilustre turkuse don
Bartolome Esteban Mata, valiente asesinado por la
horda marxista en Madrid, teniendo en cuenta los me-
ritos de que estaba adornado y como agradecimiento, el
Ayuntamiento a su cargo filantropico de haber dejado
gran parte de su fortuna para fundaciones benéficas
de esta ciudad, se de el nombre de tan relevante poi-
sano a una calle de la poblacion que perpetue la orfandad
de la ciudad a su bienhechor, a cuyo efecto se solicita la
oportuna autorizacion de la Superiordad. La Corpo-
racion Municipal acuerda por unanimidad apropar
la indicada propuesta para su cumplimiento y que se co-
munique a su familia.

El Gestor senior Mateo formula un ruego enamina-
do a que el Ayuntamiento adquiriera una gran canti-
dad de bombillas electricas con destino al alumbrado
publico que al precio de farsa ofrece una cosa comercial,
acordandose que pase a estudio de la Comision de Ho-
cienda.

(2) A las seis y treinta minutos de la tarde es abierta la
sion por la presidencia, donolose lectura el acta de
la anterior que fue aprobada.

Y no habiendo pedido la palabra mas señores ediles
la Presidencia levanta la sesion a las ocho de la noche.
de todo como Secretario certifico

Quelens
Pedro Ruiz Andres
por Mateo

Don Cal
Melo
Melo
Melo

Pamplona

Eduard Ayala

Sesion del día 5 de Diciembre 1941 = Ordinaria en 1ª convocatoria

Sres Asistentes
Alcalde - Presidente
Sr. Guobrial
Gestores
Sr. Aguilar
Sr. Sánchez
Sr. Palenciano
Sr. Mateo
Sr. Hernández
Sr. Adán
Sr. Muñoz
Sr. Pamplona
Sr. Herrero
Sr. Gracia
Secretario
Sr. Amot

En la Casa Consistorial de la siempre heroica ob-
negada y mártir ciudad de Teruel y en la sala de sesiones,
se reunieron los gestores municipales don Francisco Aguilar
yosa, don José María Sánchez, don Pedro Ant. Aubres Pleu-
ciano, don José Mateo, don Matías Hernández, don Alfredo
Adán, don Florencio Muñoz, don Antonio Pamplona, don
José Herrero y don Genaro Gracia, bajo la presidencia del primer
teniente de Alcalde en funciones de Alcalde por ausencia del
titular, don Esteban Guobrial, asistidos de mi el infrascrito
secretario.

A las seis y cuarenta minutos de la tarde, es abierta la sesión
por la Presidencia, dándose lectura al acta de la anterior, que
fue aprobada.

Disposiciones oficiales. Es leída una Orden circular del Minis-
terio de la Gobernación de fecha 15 de noviembre del corriente
año, que aparece inserta en el "Boletín Oficial del Estado", núme-
ro trescientos treinta y tres correspondiente al día veintinueve del
indicado mes, en la que se da norma a las Corporaciones
locales para la confección de los presupuestos ordinarios del
próximo año de mil novecientos cuarenta y dos, quedando
el Cabildo enterado de ellas y se acuerda con arreglo a lo que
determina el apartado sexto de la citada orden solicitar la
correspondiente autorización para modificar la plantilla
de funcionarios de este Excmo Ayuntamiento, a la Dirección
General de Administración Local, ya que se pretende crear
las plazas que sean necesarios para su normal desenvolvimien-
to, toda vez que la anterior plantilla aprobada el día nueve
de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se formó con

Autorización que
se solicite para mo-
dificar la plantilla